



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE ABANCAY

“Año de la diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 111 – 2015 – A - MPA.

Abancay, 03 de Marzo del 2015.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY.

VISTO:

El Oficio N° 005-2015/PDS/DAB, de fecha febrero del 2015; mediante el cual solicita el reconocimiento por cumplir 25 años (Bodas de Plata Sacerdotales), el Rvdo. P. Santos Doroteo Borda López, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad a lo previsto en el Artículo 194° de la Ley de Reforma Constitucional del Capítulo XIV del Título IV, sobre descentralización – Ley N° 27680, concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Nueva Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972; las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, radicando esta autonomía, en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración.

Que, la Municipalidad Provincial de Abancay goza de atribuciones para emitir reconocimiento a las diferentes Instituciones, Organizaciones y personalidades que con su entrega e identificación, coadyuvan con el desarrollo de nuestros pueblos, por su reconocida vocación de servicio comunal.

Que, el **Rvdo. P. Santos Doroteo Borda López**, Nació en la comunidad Unión San José de Arcahua – Huancarama el 6 de febrero de 1966, hijo de don Gregorio Borda Tencco y doña Francisca López Pereira, fue el último de 4 hermanos, que por orden son: Donato, Lázaro, Agripina y Doroteo; la mayor parte de su niñez la pasó en Arcahua, estudió 1° 2° y 3°, de Primaria, en la Escuela Primaria Unión San José de Arcahua y 4°, 5°, 6° y toda la secundaria en el centenario Colegio Miguel Grau de Abancay.

Experimentó la llamada vocacional desde temprana edad, ingresando al Seminario Menor “San Francisco de Asís” a los 10 años, en marzo de 1983 ingresó al Seminario Mayor “Nuestra Señora de Cocharcas” de Abancay, realizando los estudios de Filosofía y Teología, acabando los estudios eclesiásticos correspondientes; el 17 diciembre de 1988 recibió el Sagrado Orden del Diaconado de manos del Mons. Juan Luis Cipriani, hoy Cardenal y Primado del Perú; el 4 de marzo de 1990, recibió el Sacramento del Orden Sacerdotal de manos del Mons. Demetrio Molloy Dermont, Obispo de Huancavelica en la Iglesia Parroquial “San Gabriel” de Huancarama; en setiembre de ese mismo año, Mons. Enrique Pélach, Obispo de la Diócesis de Abancay, lo envía a la Universidad de la Santa Cruz de Roma, obteniendo la Licenciatura en Filosofía y Bachillerato en la Sagrada Teología en 1992.

Desde que regresó de Roma hasta hoy trabaja incansablemente ejerciendo una labor formativa, social y pastoral gigantesca. Con gratitud podemos mencionar sus labores más destacadas: de agosto 1992 a Diciembre 1993 fue Rector del Seminario Menor San Francisco de Asís; de 1994 al 2014, trabajó en el Seminario Mayor “Nuestra Señora de Cocharcas” como formador, Vicerrector, Rector y profesor de filosofía, latín, quechua, teología, técnicas de estudios, etc.; de 1996 al 2007 fue Canciller de la Diócesis de Abancay; de 1997-1999, desarrolló su labor pastoral como Párroco en la Parroquia “El Señor de la Exaltación” de Tamburco; de 2006 – 2014, Vicesecretario y Secretario General de Cáritas Abancay; el 2 de febrero del 2014 fue nombrado Párroco de la Parroquia “El Sagrario” Catedral de Abancay y sigue impartiendo las clases en el Seminario Mayor; en sus 25 años de vida sacerdotal dedicó su vida al trabajo educativo, dedicando 20 años de su vida a la formación de sacerdotes como formador, Vicerrector, Rector y Profesor del Seminario Mayor “Nuestra Señora de Cocharcas” de Abancay; al trabajo social, como Secretario General de Cáritas Abancay, promovió el desarrollo integral de las familias y comunidades en situación de pobreza e impulsó procesos participativos de autogestión, en armonía con el medio ambiente y la cultura local, cuyas obras están sembradas en comunidades más desfavorecidas de Abancay y la Región Apurímac; al trabajo pastoral, inició su labor sacerdotal con una entrega total al servicio del Evangelio y la Iglesia en todos los lugares a los que fue enviado; hoy como Párroco de la catedral empezó su misión de servir a sus fieles como instrumento de la voluntad del Señor, organizando y desarrollando una amplia labor pastoral a todo nivel, preocupándose por la formación de laicos, formando y animando comunidades cristianas, desarrollando tareas evangelizadoras que promuevan el desarrollo humano integral.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE ABANCAY

“Año de la diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

En mérito a lo expuesto y estando a las atribuciones conferidas por el Artículo 20° Numeral 6) de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- EXPRESAR, nuestro especial **RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN** en nombre de la Provincia de Abancay, Capital de la Región de Apurímac, Cuna de la Heroína Micaela Bastidas y de la Municipalidad Provincial de Abancay, al Rvdo. P. **SANTOS DOROTEO BORDA LÓPEZ**, Párroco de la Catedral el Sagrario de Abancay, como testimonio de gratitud y reconocimiento al cumplir 25 años (Bodas de Plata) de vida sacerdotal, por parte de la Provincia de Abancay, concediéndole la medalla de la ciudad.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY


JOSE MANUEL CAMPOS GESPEDES
ALCALDE